El Ministerio de Guerra dió un Comunicado Relativo al Coronel Perón

ESTARIA SOLUCIONADA LA CRISIS MINISTERIAL

Continuó su Gestión el Dr. Juan Alvarez

BUENOS AIRES, 16. (ANS.— Con la misma actividad que en los días anteriores, el procurador general de la Nación, Dr. Juan Alvarez, prosiguió hoy las tareas que le encomendara el general Farrell, de integrar un gabinete que responda a los deseos y promesas hechas al pueblo.

Las declaraciones formuladas por los miembros del gobierno, el propio doctor Alvarez, incluso el presidente de la Suprema Corte, doctor Repetto, son optimista en cuanto al logro del buscado éxito.

Hoy el Dr. Alvarez conferenció en el Palacio de Justicia, donde tiene su despacho, con los doctores Alberto Hueyo y Jorge Figueroa Alcorta, trascendiendo de inmediato que ambos caballeros habían sido requeridos para que integrasen el gabinete en las carteras de Hacienda y Justicia e Instrucción Pública, respectivamente.

Posteriormente el Dr. Roberto Repetto, que fué requerido por los periodistas acerca de la marcha de las gestiones del procurador general, admitió que podían considerarse muy seguras las designaciones de los doctores Hueyo y Figueroa Alcorta.

En una de las salidas que efectuó el doctor Alvarez, seguramente con el propósito de entrevistar a otras personalidades, fué abordado por los periodistas, expresándoles que aunque todavía no podía anunciar concretamente la aceptación de los ofrecimientos hechos respecto a la misión que desempeña, creía poder terminarla en breve plazo.

Esta noche se aseguró que se habían ofrecido las carteras ministeriales en la siguiente forma: Interior, Dr. Juan Alvarez; R. Exteriores, Dr. Isidoro Ruiz Moreno (padre); Justicia e I. Pública, Dr. Jorge Figueroa Alcorta; Hacienda, Dr. Alberto Hueyo; Obras Públicas, Ing. Atanasio Iturbe; Agricultura, Dr. Tomás Amadeo, reservando sus carteras los actuales titulares de Guerra y Marina, general Avalos y vicealmirante Vernengo Lima, respectivamente. Hasta el momento no fué concretada oficialmente la aceptación de estos ofrecimientos.

Dclaraciones del Gral. Avalos

Por la noche, y luego de conversar en la residencia presidencial con el general Farrell y con el ministro de Marina, vicealmirante Vernengo Lima, el general Avalos regresó a la sede del Ministerio de Guerra donde recibió a los periodistas.

El titular de esta última cartera expresó que por el momento nada podía adelantar a los representants de la prensa acerca de las gestiones que se realizan con el propósito de integrar el gabinete y que mañana volvería a conversar con el Dr. Juan Alvarez, quien está encargado de realizar esa tarea.

Agregó el ministro de Guerra que era muy optimista con respecto a la misión encomendada al procurador general de la Nación. Por último señaló que reina la más absolut libertad en todo el territorio del país.

Asumió funciones el Coronel Ramírez

BUENOS AIRES, 16 (ANS) Esta mañana tuvo lugar la asunción del cargo de jefe de policía por el coronel Emilio Ramírez, designado ayer por el P. E. y quien desempeñará esas funciones durante la presidencia del general Pedro P. Ramírez.

El ministro interino del Interior, general Avalos, puso en posesión del cargo al coronel Ramírez, pronunciando algunas palabras alusivas, destacando la personalidad del funcionario y agradeciendo la colaboración prestada por el coronel Mitelbach.

Usó de la palabra, a continuación, el nuevo funcionario, quien adelantó sus propósitos de contribuir en los propósitos del P. E., y finalmente, habló el coronel Mitelbach, agradeciendo a sus colaboradores.

Por su parte una de las primeras disposiciones adoptadas por el nuevo jefe fué la designación de sus colaboradores inmediatos. La subjefatura será desempeñada por el teniente coronel José Oscar Allende y la secretaría general por el comisario inspector retirado Ramón Cortés Conde.

EL EQUIPO ARGENTINO DE BASQUET PARTIO A LA CAP. DE CORRENTES

BUENOS AIRES, 16 ANS. — Hoy partió con destino a la ciudad de Corrientes el equipo de la Federación Argentina de Basquetbol.

El plantel de jugadores está integrado de la manera siguiente: Jorge Robira, Abelardo López, Ovidio Onetto, Roberto Radio, Jorge Hilman, Jorge Nure, Jorge Pin, Omar ..., Oscar Furio y Ricardo González.

Reunión universitaria

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — En medio de general espectativa se reunió esta tarde el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, reanudando en esta forma sus actividades, que estuvieron paralizadas a raíz del conocido decreto por el que se dispuso la clausura de esas casas de estudio, medida que fué dejada sin efecto por reciente resolución del actual gobierno.

Con la presencia de numerosa barra, formada especialmente por delegados estudiantiles y alumnos y con la presidencia del doctor Rivarola, el Consejo Superior rindió homenaje a los caídos en las últimas jornadas y formuló un voto para que no se repitan, en lo sucesivo, esos luctuosos acontecimientos.

Se aprobó también un voto de aplauso a los rectores, decanos, profesores y estudiantes que intervinieron en los recientes sucesos y posteriormente el doctor Rivarola se refirió, en un breve discurso a la situación que atravesó recientemente la Universidad.

Censuró enérgicamente los procedimientos del ex-ministro de Justicia e Instrucción Públicas, doctor Benítez, afirmando que por primera vez en la historia argentina, un funcionario de tal jerarquía había procedido al cierre de las Universidades. Afirmó luego que el gobierno había tergiversado en sus comunicados, al darlos truncos, la verdad de los hechos y que había recurrido a la justicia, iniciando un juicio al ex-ministro.

Se refició luego a los vejámenes y torturas que habían sufrido los rectores, los profesores y alumnos que no quisieron someterse a las condiciones que se les exigían.

"Puedo afirmar categóricamente, dijo, que los alumnos en todas las facultades han tenido un comportamiento ejemplar y han respetado los elementos que en ellas se encontraban. La policía ha cometido toda clase de desmanes, substrayendo objetos de valor y documentos de importancia, además de destruir todo cuanto ha encontrado a su alcance".

EL CORONEL SABAGH FUE EJECUTADO EN LA HORCA

BAGDAD, 16 (ANS). — Fué ejecutado esta mañana en la horca y en público el coronel Salahuddin Sabagh, jefe de la revuelta que se produjo en Irak en 1941.

DECLARACIONES DEL DR. H. LEGUIZAMON PONDAL

OTTAWA, 16, (ANS).— El Dr. Honorio Leguizamón Pondal, primer embajador argentino en Canadá, interrogado por los periodistas declinó comentar la situación política de su país a su llegada a ésta.

"Mi misión —expresó— es la de esforzarme para la vigorización de los vínculos de amistad que unen al Canadá con mi patria. Creo que mucho se haría en ese sentido si la labor diplomática fuera completada con el intercambio de profesores y estudiantes, quienes se encargarían de hacer más comprensibles las particularidades de ambos pueblos. En cuanto a las relaciones comerciales puedo asegurarles que ellas serán muy provechosas para ambas partes".

Hacen Acopio de Carbón



El carbón escaseará este invierno en el Reich y es por eso que los civiles alemanes reúnen cuantas cantidades pueden. A orillas del Elba, cerca de Hamburgo, estos civiles recogen parte del carbón depositado allí por la corriente.

Formuló Nuevas Declaraciones el General E. Avalos

BUENOS AIRES, 17. (ANS). — El Gral. Eduardo Avalos formuló importantes declaraciones a un grupo de periodistas que lo entrevistaron, sobre la situación del gobierno y sus propósitos.

En primer lugar, respondiendo a una pregunta del representante de un diario, el ministro de guerra expresó que se había deslizado un error en la información oficial de la policía federal cuando afirmó que el coronel Perón había sido detenido.

"En nombre del Presidente de la Nación, y en el mío propio, dijo, invité al coronel Perón a trasladarse, para su seguridad, a la isla Martín García.

"Quería evitar se produjera algún atentado, pues los ánimos estaban exaltados en los últimos días, y hubiera sido realmente doloroso que se hubiera perpetrado alguna agresión contra uno de los más altos jefes del gobierno.

Agregó el general Avalos que las noticias sobre un presunto enjuiciamiento del coronel Perón son absolutamente falsas y carentes de todo fundamento. Recalcó que no era político y que su único propósito era contribuir a la más pronta normalización institucional del país y a su total pacificación.

Declaró que las elecciones a verificarse en el mes de abril próximo conforme se anunciara, serán un modelo de corrección y que el gobierno será entregado al partido que obtenga mayor número de votos. Luego confirmó que el doctor Juan Alvarez está a cargo de las gestiones para integrar el gabinete, que posiblemente sea conocido a mediodía de hoy.

Contestando a otra pregunta, referente al levantamiento del estado de sitio, expresó el general Avalos que era partidario de que se hiciera efectivo a la mayor brevedad, pero que esta gestión deberá ser cumplida por el gabinete civil una vez tranquilizados los ánimos.

Dijo que elementos desplazados del gobierno habían tratado de provocar los últimos disturbios sin éxito, ya que el gobierno está asentado sobre bases sólidas y están respaldado por todas las fuerzas armadas de la Nación.

★ HOY SE PRESENTARA EL EL GABINETE

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El procurador general de la Nación, Dr. Juan Alvarez, trabajó hasta las últimas horas de la noche en la tarea de constituir el nuevo gabinete de civiles, que le fuera encomendada por el Presidente de la Nación.

El gabinete estaba ya completamente formado cuando se produjo la no aceptación del ofrecimiento que, para la cartera de Obras Públicas, se le hizo al Dr. Tomás Iturbe.

El doctor Alvarez trata de obtener la aceptación de ese cargo por parte de otro civil y ha solicitado un tiempo prudencial que se cumple en horas de la mañana de hoy.

Una vez efectuado ese ofrecimiento el procurador general de la Nación, doctor Alvarez, reunirá a todos los candidatos a ministros, con los cuales se concretará un plan de acción imponiendo condiciones, entre las cuales incluso será que la desautorización a cualquiera de las disposiciones tomadas por alguno de los miembros del gabinete significará la renuncia de todos sus integrantes.

Después de acordado esto, el Dr. Alvarez se entrevistará con el Gral. Farrell, a quien presentará los nuevos candidatos a ministros.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6369 ★ Santa Fe, miércoles 17 de octubre de 1945 (10 Páginas) Fundado por ALFREDO ESTRADA

Tentativa Frustrada

BUENOS AIRES 16 (A.N.S.)— Esta tarde se dió a conocer el siguiente comunicado:

"El Ministerio de Guerra ante las versiones circulantes respecto a la situación del coronel Juan D. Perón, hace saber a la población que el mencionado oficial superior no se encuentra detenido: solamente se han adoptado medidas de seguridad que se consideran convenientes para su persona que responde a una situación de intranquilidad propia del momento.

"Al mismo tiempo, por especial encargo del señor presidente de la Nación, se hace saber al país en general que todas las conquistas sociales alcanzadas por la población trabajadora serán integramente mantenidas por el actual gobierno y que nadie debe dar crédito a versiones contrarias a lo expresado.

Prescindencia del ejército

BUENOS AIRES 16 (A.N.S.)— Por el ministerio de Guerra se dió a conocer el siguiente comunicado esta noche:

"Por encargo del Excmo. Señor Presidente de la Nación el ministro de Guerra reitera que el ejército no intervendrá contra el pueblo en ninguna circunstancia. Solamente procederá a guardar el orden cuando la gravedad de los hechos se lo impongan.

"Además insiste nuevamente de que con respecto al coronel Perón solo se han tomado medidas para su seguridad personal."

Se intentó una marcha

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Desde esta mañana temprano se estableció que elementos adictos a la política del ex presidente de la Nación, recorrían diversos establecimientos fabriles de la zona de Avellaneda y otros de la provincia de Buenos Aires próximos a aquélla, procurando la adhesión de los trabajadores para una proyectada marcha obrera hacia la metrópoli en apoyo de la libertad del coronel Perón.

En primer término obtuvieron la contribución de trabajadores del Frigorífico Wilson, de Avellaneda, incorporándose parte de ellos a la columna, mientras otros abandonaban la labor ante el temor de agresiones.

Luego se consiguió el retiro del personal de la firma de Tejidos Campomar, en Valentín Alsina, y poco a poco, formando una manifestación que engrosaba por momentos con el aporte de centenares de personas, continuaron visitando los establecimientos fabriles de la misma zona del partido de Avellaneda, vecino a la capital federal.

El comercio fué obligado a cerrar al paso de la columna, pero prontamente reabrió sus puertas cuando pasó el peligro de agresiones.

En las primeras horas de la tarde los organizadores dispusieron el avance hacia la metrópoli, para lo cual, cruzaron los puentes que unen Avellaneda con la capital federal, pero fuerzas policiales ubicadas desde temprano en los mismos los dispersaron, y aunque los manifestantes persistieron en su actitud durante largo rato, no consiguieron organizarse nuevamente.

Habían sido distribuídos profusamente cartelones que se prepararon oportunamente para la propaganda presidencial del coronel Perón.

Al promediar la tarde la jefatura de policía dió el siguiente comunicado:

"Grupos de personas organizadas en manifestación avanzaron hoy por diversas calles en dirección al centro de la ciudad, procedentes de la provincia de Buenos Aires, vivando al coronel Perón.

"Gran parte de estos manifestantes procedían presumiblemente de Avellaneda y pueblos vecinos.

"La policía procedió a dispersarlos".

Paros en Tucumán

TUCUMAN, 16, (ANS). — Los sucesos provocados por elementos adictos al Coronel Perón han creado un clima de evidente nerviosidad.

El paro de los cañeros iniciado ayer, se ha extendido a otros ingenios, al mismo tiempo que grupos de obreros recorren la campaña realizando actos de presión, a fin de conseguir la adhesión de otros gremios al movimiento.

En esta ciudad los transportes paralizaron hoy su actividad. Desde la campaña llegan denuncias según las cuales los elementos armados detienen a los vehículos y obligan a sus ocupantes a vivar al ex vicepresidente.

Los sindicatos libres y el Partido Comunista han dado un nuevo y enérgico comunicado repudiando el movimiento y exhortando a los trabajadores a no apoyar los planes.

En Buitenzorg Tropas Británicas Reprimieron el Pillaje

Jefes Indonesios se Reunirán en asamblea

BATAVIA, 16, (ANS). — La ocupación de Buitenzorg, según informan, por parte de las tropas británicas, se ha realizado sin mayores inconvenientes.

Se han podido reprimir así los pillajes iniciados hace unos días, por parte de bandas integradas por unos dos mil hombres, quienes cometieron numerosas tropelías contra la propiedad privada.

Hoy por la mañana se produjeron algunos tiroteos, sabiéndose que hay varios heridos y un muerto.

Asamblea de indonesios

BATAVIA, 16, (ANS). — Doscientos jefes nacionalistas de toda Java se reunirán hoy y mañana en la primera asamblea que realizan desde la capitulación japonesa.

Cuéntase con la sanción favorable del comandante aliado sir Alexander Christison. Se sabe que Sukarno, el presidente nacionalista que se esperaba anoche en Batavia, todavía no ha llegado. Se informa que el camino entre Batavia y Buitenzorg está ya despejado.

Buscan prisioneros

BATAVIA, 16 (ANS). — Patrullas aliadas registran la isla de Sumatra, la tercera del grupo por su tamaño, en busca de miles de jabaneses que fueron enviados como trabajadores esclavos por los japoneses. La Cruz Roja Holandesa local que tiene 1.400 personas para desempeñarse, está en contacto con las partidas por radiotelefonía.

Se informa que no menos de 150.000 javaneses fueron transportados a Sumatra para construir un gigantesco ferrocarril militar; miles de ellos murieron a consecuencia de los malos tratos, el hambre y las enfermedades o bien desaparecieron en la marisma. Las partidas aliadas llegaron en avión desde Malasia.

Renuncia inesperada

BATAVIA, 16 (ANS). — La renuncia del doctor Tjarda Van Stachouwer, gobernador general de las Indias Orientales Holandesas, anunciada por el gobierno de La Haya, ha constituído una completa sorpresa para las Indias Orientales en las que se considera al dimitente como un diplomático capaz que podía hacer frente a la compleja situación política actualmente reinante en Java.

Sin embargo, es evidente que ese funcionario tiene planes distintos para manejar la situación en vista de que el anuncio dice que renunció "por no estar de acuerdo con el plan político hacia los indonesios". Altos funcionarios del gobierno que han estado en íntimo contacto con él durante el tiempo que ejerció el cargo, dicen que ha sido el único estadista enviado por el gobierno de La Haya durante los últimos 20 años pero no ha trascendido si se le culpa por la prematura capitulación de las Indias Orientales Holandesas en marzo de 1942.

EL C. E. DEL PARTIDO SOCIALISTA DIO AYER UN AMPLIO COMUNICADO

BUENOS AIRES, 16 ANS. —El C.E. Nacional del Partido Socialista dió a conocer hoy un extenso comunicado, en el que fija sus puntos de vista sobre las actividades de diversas organizaciones obreras, que se hallarían organizando un paro general.

DESTRUIRAN O HUNDIRAN LOS SUBMARINOS ALEMANES

LONDRES, 16 (ANS). — El comentarista de asuntos navales del "Daily Express" dice que la mayor parte de las unidades de la flota de submarinos de Alemania serán llevados a alta mar en el Atlántico, más allá de la línea de las 300 brazas, donde se procederá a hundirlas.

Agrega que Gran Bretaña, Rusia y Estados Unidos están escogiendo seis submarinos cada uno para fines de experimentación e investigación. El resto de los 180 submarinos que se hallan en aguas británicas serán despojados de sus instrumentos y dispositivos mecánicos, y remolcados a alta mar en el Atlántico, donde se procederá a su hundimiento. Termina diciendo que los submarinos alemanes tomados en Alemania y Noruega serán destruídos.

SENTENCIARON AL GRUPO DE 20 JOVENES JUDIOS

JERUSALEN, 16 (ANS).— El grupo de 20 jóvenes judíos no mayores de 20 años, entre ellos dos mujeres, juzgados ante un tribunal militar de Haifa por posesión ilegal de considerable número de granadas, fusiles y ametralladoras, fueron sentenciados hoy. Doce de los jóvenes fueron condenados a 7 años de prisión y los restantes a penas que oscilan entre 3 y 6 años de prisión. La sentencia debe ser confirmada por el comando. Los acusados fueron sorprendidos en posesión de aquellos pertrechos en la aldea de Shuneh, entre Tel Aviv y Haifa, a mediados de agosto, creyéndose que en esos momentos estaban recibiendo adiestramiento militar.

ENTRARAN EN SERVICIO APARATOS "LANCASTER"

LONDRES, 16 (ANS). — La compañía británica South American Always de la cual se harán cargo las empresas de navegación, está pronta para empezar sus operaciones en cuanto el gobierno anuncie su política respecto a la aviación civil.

Así lo declaró un funcionario de la compañía. Se utilizarán aviones "Lancaster" o sea una versión para uso civil de los bombarderos Lancaster. Eso se hará hasta que estén prontos los primeros aviones "Tudor". Entiéndese que la compañía cuenta con 20 Lancaster prontos para entrar en servicio. Estos aparatos son empleados por la Britisch Overseas Always en el vuelo a Australia que lleva 73 horas.

UN DEBATE SE ORIGINO POR LA BOMBA ATOMICA

LONDRES, 16 (ANS).— Se inició el debate sobre la bomba atómica en la Cámara de los Lores.

El conde Darney pidió que se renuncie a la política de "la paz mediante la fuerza" y declaró que la bomba atómica convierte en farsa todas las teorías tradicionales de las agrupaciones internacionales.

Dijo que el futuro agresor podría con media docena de bombas atómicas destruir la civilización sino el mundo en cinco minutos. "Esto quiere decir —añadió— que tenemos que ser idealistas lo queramos o no".

Agregó que Gran Bretaña podría tomar la iniciativa instando a las Naciones Unidas a abjurar de los métodos violentos y de las cláusulas punitivas y provocadoras en los tratados de paz.

PROBLEMA CREADO POR LA SITUACION DE LOS JUDIOS

CHICAGO, 16 (ANS). — El senador Albert W. Berkley en un discurso pronunciado ante una asamblea de 30.000 personas en el Chicago Stadium, declaró que "la situación de los judíos clama por la apertura de las puertas de Palestina", añadiendo que, sin embargo, no deja de comprender "la delicada situación internacional relativa a ese problema".

Llegan Alimentos a Viena



Custodiado por soldados británicos, llegó a Viena el primer tren de alimentos para la población de esa capital. Conducía 420 toneladas de harinas y legumbres y diversos alimentos concentrados

El Paro Portuario en Londres Continúa aún

LONDRES, 16 (A.N.S.) — Las confiadas predicciones de los dirigentes huelguistas en el sentido de que los obreros portuarios retornarían al trabajo el jueves, se vieron frustradas esta mañana al decidir los estibadores continuar el paro.

Este acontecimiento se produjo después de la asamblea realizada en los muelles West East India en los Milwall y en la zona portuaria de Londres en las cuales los estibadores revocaron la decisión tomada ayer de retornar al trabajo el jueves, día en que debían comenzar las negociaciones entre patrones y los sindicatos.

Informaciones de Liverpool y de los puertos del norte dicen que allí los huelguistas se mantienen firmes en su posición de "seguir el paro hasta que no sean satisfechas sus demandas".

Decisión de los portuarios

LONDRES, 16 (ANS). — La perspectiva de una inmediata terminación de las huelgas portuarias sufrieron hoy un recio golpe al decidir la mayoría de los estibadores de la zona de Londres revocar su anterior decisión de retornar al trabajo el jueves.

John Donover, secretario del sindicato del transporte, a pesar de los adversos acontecimientos, sigue abrigando optimismo y opina que los obreros reanudarán la labor el jueves.

Mientras tanto el Ministerio de Trabajo y Transporte de Guerra proyectó utilizar mayor número de soldados para desembarcar los cargamentos y en ese sentido dispuso hoy que 1.000 hombres se presenten mañana en Glasgow para trabajar en los muelles.

Transportes a Sud América

LONDRES 16 (ANS). — El ministro de Transporte de Guerra, Alfred Barnes, declaró que se dispone de facilidades para la remisión de artículos manufacturados a Suramérica. En respuesta a una pregunta en los Comunes, Barnes manifestó que "Suramérica es un ejemplo típico del comercio de exportación en general. Tengo muchas razones para creer que podremos suministrar buques suficientes a fin de exportar cualquier mercancía manufacturada de exportación.

Declaró que el Brasil tiene pendiente ciertos pedidos de cemento británico. La junta de comercio hizo saber que en septiembre sólo se inscribieron cantidades pequeñas de artículos manufacturados para su envío a Suraméric.

DELEGADOS DE EE. UU. EN LA UNION SOVIETICA

MOSCU, 16 (A.N.S.) — Una delegación del comité de organización industrial que visita la Unión Soviética recorrió ayer los frentes de lucha de Leningrado y estudió la reconstrucción industrial de la segunda ciudad del país.

El presidente Dr. Kerry hizo esta declaración: "La unidad y solidaridad de todas las naciones amantes de la paz son necesarias para la paz mundial, especialmente en lo que se refiere a los pueblos soviéticos y norteamericanos. La suerte de la humanidad depende de nuestra unidad. Los norteamericanos tienen profundo respeto por el pueblo soviético".

El delegado Kurran rindiendo homenaje a los defensores de Leningrado manifestó: "Los marineros norteamericanos siguieron vuestro magnífico esfuerzo con admiración. Cuando regresemos a nuestro país contaremos a los compatriotas lo que vemos en vuestras gloriosas ciudades".

Defienden a I. Grese

LUNEBURG, 16 (A.N.S.) — Irma Grese, acusada de torturar a docenas de internados en el campamento de concentración de Belsen, se echó a llorar hoy convulsivamente cuando su hermana menor de nombre Elena prestó declaración en su defensa, en lo que constituyó literalmente su primera exteriorización de algún sentimiento en las casi cinco semanas que lleva el proceso. Irma Grese sufrió un violento ataque de llanto que la dejó con los ojos enrojecidos y en tal estado que se cubrió el rostro con un pañuelo, mientras su abogado sostenía ante el tribunal que la acusada había cumplido su deber como funcionario legal de esa prisión legalmente constituída.

Alegato del defensor

El mayor Granfield en su alegato de defensa aseguró que la acusación de asesinato contra Irma Grese no está justificada por las normas legales alemanas y exhortó a que se haga caso omiso de los aspectos políticos del caso, por cuanto en todos los países consideran a los mismos actos como un delito. Citó el caso de la cadena en penados en la parte sur de Estados Unidos, los campamentos de concentración de las fuerzas expedicionarias británicas y el supuesto uso de garrotes de bambú por la policía en la India, como ejemplo de malos tratos y al ampliar su referencia en la cadena en penados sostuvo que en año, recientes prisioneros encadenados fueron azotados hasta morir. Expresó que Irma Grese negará su participación en la matanza de internos por medio de la cámara de gas, pero admitirá el empleo de un garrote para mantener el orden, afirmará que sólo lo eso es lo que debía hacer en su empleo.

Granfield amplió su alegato al incluir a otros tres acusados, a los que también defiende, a saber: Ilse Lothe Hilde Lobauer y Joseph Klippel. Después que el tribunal aceptó que el perito en Derecho Internacional, coronel N. A. Smith integrara el consejo de la defensa, Elena Grese, hermana de Irma, prestó declaración diciendo que su hermana había abandonado el hogar para trabajar en una granja cuando tenía 14 años, después de la muerte de su madre.

Sufrió una crisis la acusada

LUNEBURG, 16 (ANS). — Asemejándose más bien a la protagonista de algún famoso juicio de divorcio que a una acusada de torturas y asesinatos, Irma Grese elegantemente ataviada con un traje de color gris, ocupó hoy el estrado de los testigos para declarar en su propia defensa en el proceso contra los guardianes de los campamentos nazis de concentración.

Solamente el pañuelo que llevaba fuertemente apresado en la mano evidenciaba la tensión nerviosa en que se hallaba. Dos horas antes Irma Grese había sido víctima de un fuerte ataque nervioso mientras su hermana Elena declaraba en su defensa, pero en el momento en que su defensor la llamó para declarar ya había recobrado la calma, excepto por miradas intranquilas dirigidas al fiscal que posteriormente debía interrogarla.

Exteriorízase la Oposición al Emperador Nipón

TOKIO, 16 (ANS). — Las pésimas condiciones de vida que soporta el pueblo japonés se exteriorizan en protestas populares contra el emperador Hirohito, a quien sus súbditos empiezan a ver como uno de los principales culpables de la aventura que les llevó a la derrota y situación actual.

Una manifestación fué realizada hoy frente al cuartel general de Mac Arthur, solicitándose la abdicación del emperador y que se autorice la importación de víveres a fin de evitar el hambre.

Los manifestantes que afirmaban representar a dos mil quinientos miembros de un partido político democrático denominado Laborista, enviaron una delegación a la sede del supremo comando con una declaración de sus propósitos, a saber:

1o. Reemplazo del emperador Hirohito por el príncipe heredero Akihito.

2o. La renuncia de todos los altos funcionarios civiles y militares japoneses y la supresión de sus subvenciones.

3o. La abolición de la nobleza y la renuncia de todos los miembros de la cámara baja de la Dieta.

4o. La publicación de la verdad sobre la guerra y la explicación de las razones del actual presupuesto militar.

5o.: La distribución de los víveres que se hallan en poder de las autoridades militares.

La declaración fué entregada a un intérprete y no llegó inmediatamente a manos de Mac Arthur. Centinelas armados permanecieron de guardia frente a la sede del comando durante todo el tiempo que duró la manifestación, pero no hubo disturbios. Los manifestantes estaban especialmente ocupados por la situación alimenticia y llevaban cartelones con la siguiente leyenda: "Tenemos hambre. Necesitamos víveres".

Un vocero de los peticionantes manifestó que el nuevo primer ministro japonés, barón Shidehara, se había negado anteriormente a recibir a una delegación del partido. La manifestación demuestra que los japoneses no han tardado en sacar partido de la libertad de expresión. Hace sólo pocos meses, cualquier pedido de que Hirohito abdicara habría bastado para enviar a los manifestantes a la cárcel sino a la muerte.

Mientras tanto, un vocero del alto comando declaró que el general Mac Arthur se ha mostrado satisfecho con la acción directa que desarrolla el nuevo gabinete japonés sobre la base de sus instrucciones, así como la celeridad que los miembros del gabinete realizan regularmente conferencias en el cuartel de Mac Arthur.

El Nuevo Horario Para el Comercio y las Industrias

Ante las numerosas consultas formuladas con respecto a la hora del cierre que ha sido establecida para los distintos negocios e industrias, según decreto nacional 14.333, referente a la regulación de la producción y consumo de energía eléctrica, el Centro Comercial de Santa Fe, en un comunicado ha dado a conocer el nuevo horario de verano a que deberán ajustarse las jornadas de los comercios, fábricas, talleres y similares, durante el período comprendido entre el 16 de octubre al 31 de marzo.

Es de interés para todos los comerciantes e industriales la comunicación de la nombrada entidad, que es la siguiente:

Negocios con venta al público: Tiendas, bazares, zapaterías, joyerías, sastrerías, etc., por la mañana: entre las 7 y las 12 horas. Por la tarde: entre las 16 y las 19.30 horas. Sábados: entre las 7 y las 13 horas.

Casas mayoristas de cualquier ramo y escritorios en general: Cerealistas, escritorios de fábricas, administración de propiedades, estudios profesionales, que no tengan venta al público, etc., entre las 8.30 y 17.30 horas de lunes a viernes y entre las 8.30 y 12 horas, los sábados.

Depósitos y secciones de expedición: Los depósitos y secciones de expedición de los establecimientos comerciales, mayoristas y minoristas, de lunes a viernes podrán funcionar hasta las 19 horas y el sábado hasta las 13 horas. La apertura se regirá por la expresada anteriormente, esto es: si pertenecen a casas con venta al público, desde las 7 horas y si corresponden a casas mayoristas desde las 8.30 horas.

Fábricas y talleres: Las fábricas y talleres que trabajen menos de 20 horas por día, pueden condicionar su horario de acuerdo a sus necesidades, con la sola prohibición de funcionar entre las 17.30 y las 21 horas. Se aclara que esto rige para las fábricas y talleres, pero no para el personal administrativo, que debe ajustarse su jornada entre las 8.30 y 17.30 horas.

Almacenes de comestibles y despensas, venta de vinos, café, té, yerba mate y aceites comestibles: Deberán cerrar a las 21 horas.

A la misma hora deberán cerrar las carnicerías, fruterías, panaderías, fiambrerías, lecherías y farmacias.

Los despachos de bebidas en general, bares, confiterías, cafés, heladerías, puestos y quioscos de venta de periódicos y rotiserías podrán permanecer abiertos hasta las 2 horas. En cuanto a las cigarrerías, venta de bebidas autorizadas, puestos de cigarrillos y golosinas y [illegible] hasta las 21 horas. Florerías: de lunes a sábados, hasta las 21 horas; domingos hasta las 13 horas. Fotografías, de lunes a sábado, sin limitación. Peluquerías, de lunes a viernes: de 7 a 12 y de 14 a 20 horas; sábados de 7 a 21 hs.; los lunes abrirán a las 14 horas. Peinados y pinturas, de lunes a viernes, de 7 a 12 y de 14 a 20 horas, sábados de 7 a 21 hs.; los lunes abrirán a las 14 hs. Panaderías según convenio. Hoteles, todos los días de 7 a 2 horas. Restaurantes, sin limitación. Salones de lustrar de lunes a viernes de 7 a 12 horas y de 14 a 20 hs.; sábados de 7 a 21 hs.; los lunes abrirán a las 14 hs. Venta de sandwiches, todos los días de 7 a 2. Servicio de viandas sin limitación. Venta de tabaco, todos los días, hasta las 23 horas.

Estos horarios deberán ser comunicados por nota en duplicado a la Secretaría de Trabajo y Previsión.

NUEVO HORARIO EN LA ADMINISTRAC. PUBLICA

El Interventor Federal, en acuerdo de Ministros ha firmado un decreto por el cual se establece el siguiente horario para las reparticiones de la Administración Provincial, a partir del día 15 del corriente hasta el 15 de abril de 1946.

Dicho horario es el siguiente: De lunes a sábado, de 8 a 12 horas.

Se entiende que el horario rige para todas las reparticiones dependientes del Poder Ejecutivo.

MERCADO DE ABASTO DE SANTA FE

Los precios de las verduras y frutas, que han regido en el día de ayer:

VERDURAS

Acelga, 12 paquetes	0.50	0.75
Achicoria, el cajón	3.50	5.60
Ajos, la ristra	1.50	4.00
Apio, la docena	1.80	2.50
Arvejas, los 10 ks.	3.50	[illegible]
Cebollas, la bolsa	13.00	[illegible]
Alcaucil, la docena	1.30	[illegible]
Chauchas, 10 kilos	3.00	6.00
Espinacas, el cajón	1.00	1.20
Espárragos, 12 pzas.	2.50	3.00
Escarola, el cajón	0.80	0.90
Habas, 10 kilos	1.30	1.80
Lechuga, el cajón	0.80	1.00
Nabos, 12 pzas.	0.80	1.20
Papas, la bolsa	9.50	11.50
Batatas, la bolsa	3.00	6.50
Pimientos, el cajón	3.00	3.50
Radicheta, 12 pzas.	0.30	0.40
Puerros, 12 paquetes	0.30	0.30
Remolachas, 12 pzas.	0.40	0.60
Repollos, la docena	4.80	5.50
Tomates, 10 kilos	7.00	8.00
Zapallos, cada uno	0.40	0.50
Zapallitos, la docena	0.10	0.15
Zanahorias, 12 pzas.	0.50	0.70
Rabanitos, 12 pzas.	0.40	—
Achicoria, 12 pzas.	0.30	—
Salsifí, 12 pzas.	0.50	—
Hinojo, 12 pzas.	0.40	—
Espinacas, 12 pzas.	0.50	—
Cebolla verdeo, 12 pzas.	0.40	—
Cebolla en trenza	1.40	—

FRUTAS

Bananas, el caj.	13.00	$ 13.00
Mand. Dña. extra, cajón	13.00	16.00
Naranjas Brasil, cajón	14.00	15.00
Manzanas varias, cajón	8.00	12.00
Limones, el ciento	8.00	8.00
Frutilla, el kilo	1.20	1.50

AVES Y HUEVOS

Gallinas, el kilo	1.16	—
Pollos, el kilo	1.36	—
Huevos, la docena	0.76	—

Las Reparaciones en el Edificio de la Escuela Belgrano

Faltaría Portland Para su Prosecución

Uno de los primeros edificios que se construyeron especialmente para el funcionamiento de una escuela fué el destinado a la "G. Belgrano" en la intersección de las calles San Jerónimo y Amenábar.

A su hora, constituyó un motivo de justo orgullo, siendo objeto de admiración de los vecinos, posiblemente para la época de su realización, aproximadamente unos veinticinco años atrás, habrán supuesto que obras como esta, podrían ser modelo en su tipo.

El tiempo y posiblemente también un poco de imprevisión de quienes tenían la inmediata responsabilidad de su conservación, determinaron sin embargo que ya a mediados del año anterior, estas se encontraban en tan precarias condiciones que no resultaba adecuada para que en ella continuasen dictándose las clases que se imparten a los alumnos de veintisiete grados, con una población escolar de aproximadamente ochocientos niños.

Planteada la situación por la las autoridades respectivas, se ordenó un estudio integral de las obras necesarias, hasta que finalmente pudieron iniciarse los trabajos, aunque en forma sumamente lenta, pues a cada dificultad que se producía, había que iniciar nuevos expedientes con las demoras que es de suponer.

Mientras tanto la escuela tenía que hacer frente a una situación gravísima, funcionando dispersa en locales cedidos por la Escuela San Francisco, el Taller No. 10, el Hogar San Cayetano y en dos pequeñas piezas de la casa destinada para habitación de la directora.

Las dependencias cedidas, resultaban insuficientes y como solo lo eran para el turno de la mañana, fué necesario adoptar una medida heroica, ello es dividir la mañana en dos turnos, uno para varones y el otro para las niñas, dictándose en cada uno de ellos las clases fundamentales bajo techo y las otras, cuando las condiciones del tiempo lo permitían al aire libre, generalmente en el parque General Belgrano.

El personal directivo y docente ha tenido que prodigarse en buena voluntad y es así que puede adelantarse que el año lectivo no está perdido ni mucho menos pues los maestros, conscientes de su responsabilidad, no han vacilado en llevar a sus alumnos a sus domicilios particulares donde han continuado el dictado de las clases, cuando se ha considerado que era [illegible] hacerlo así.

[illegible] felizmente los trabajos están bastante adelantados, pero, según se nos informa, ya se ha perdido la esperanza de que antes de que termine el presente período escolar pueda estar terminado. Hay más aún, la empresa que ha tomado a su cargo la realización de esas obras, se encuentra con dificultades para obtener las cantidades necesarias de cemento portland, vale decir que de no conseguirse este material, se corre el riesgo de que los trabajos tengan que quedar nuevamente paralizados.

Esta circunstancia tiene desde ya alarmada a la dirección de esa casa de estudios y es por ello que nosotros consideramos que por los organismos oficiales correspondientes, sería prudente arbitrar la solución indispensable para que no falte portland a la referida empresa, pues se ha colmado ya la buena disposición del personal de esa casa, por vencer las dificultades y sería difícil que en el próximo período escolar hubiese maestros en disposición de soportar y superar las presentes dificultades, redundando ello en perjuicio directo de los educandos que, por supuesto tampoco escapan a esta situación evidentemente irregular.

METEOROLOGIA

Se registró ayer un ascenso en la temperatura en esta capital. De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción la máxima fué de 29 grados. La mínima de 14 grados, marcando el barómetro 757.18. La dirección del viento este, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 39 por ciento.

MOVIMIENTO POLITICO

Movimiento Intransigente y Renovador de la U.C.R.

Ha sido remitido al Dr. Amadeo Sabattini el siguiente telegrama: "Como respondiendo a una consigna se pretende confundir a la opinión pública adjudicándole a usted ideas anti-radicales. Conocedores de su ejemplar conducta partidaria y por ende de sus indudables sentimientos democráticos negados por los cultores del odio, expresámosle nuestra solidaridad, en la absoluta convicción de que el tiempo y los acontecimientos podrán más que todas las confabulaciones encaminadas a arrebatarle al pueblo radical sus legítimos derechos y nobles esperanzas".

LOS "CANILLITAS" DE S. FE SE DIRIGIERON AL MINISTRO DEL INTERIOR

La Sdad. de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, ha enviado un despacho telegráfico al ministro interino del Interior, general Eduardo J. Avalos, concebido en los siguientes términos: "Enterados insidiosa comunicación enviada a V. E. por diario "El Litoral" esta ciudad, nos apresuramos a destacar que la huelga de nuestro gremio fué motivada por reiterado incumplimiento del convenio con esa empresa y no, como pretenden sindicarla, un acto de orden político.

"Rechazamos la imputación que se nos hace de "elementos adictos a la Secretaría de Trabajo y Previsión". Somos un gremio perfectamente organizado y responsable que hace defensa de sus intereses sin pretendernos alardes de democracia y asumimos la responsabilidad de un hecho que nos pertenece.

"Una publicación que tendenciosamente le destina un acontecimiento para tejarnos y agraviar a las autoridades que, con real comprensión de sus obligaciones, no se prestó a vejarnos para satisfacer las intenciones de aquellos, merece el repudio de la opinión sana, con de la nuestra, que ha ofrecido y ofrece lo mejor de sus energías para levantar un diario a un nivel material. Saludamos al señor ministro con toda consideración y respeto.— Sociedad Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe. Firmados: Guillermo Luis Cáceres, presidente; Arnaldo Constantino [illegible], secretario general".

DEL DELEGADO DE TRABAJO Y PREVISION REGIONAL

Con expreso pedido de [illegible], el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión nos remite la siguiente aclaración:

"El Delegado de Trabajo y Previsión, aclara ante la opinión pública:

1o. Que se preocupó por democratizar el personal de la repartición a su cargo;

2o. Que desarrolla una intensa actividad específica y usando la fórmula rectora de su labor: justicia y equidad;

3o. Que no tuvo directa ni indirectamente vinculación con ningún grupo de canillitas;

4o. Que es infundada por lo tanto, la campaña desarrollada por la prensa; y que sus antecedentes personales abonan tales afirmaciones".



EN REFECCION. — Vemos aquí el frente del edificio de la Escuela Fiscal General Belgrano, que en razón de estarse realizando en el mismo importantes refecciones, no puede ser utilizado por su numerosa población habitual. Es de desear que las autoridades, arbitren los medios necesarios para que esas obras no se interrumpan de manera que al iniciarse el próximo año, las tareas escolares, la casa pueda ser utilizada íntegramente, librando a los niños concurrentes de la condición de parias que los ha caracterizado en la presente temporada.

El Traspaso de Deudas de dos Municipalidades

El Interventor federal, señor Omar Alfonso Aléjez, ha firmado en acuerdo de ministros, un decreto por el cual se acepta la propuesta formulada por la Municipalidad de Reconquista, departamento General Obligado, para el traspaso a la Provincia de la totalidad de su deuda flotante y exigible, estimada en $ 130.000. Las condiciones estipuladas para realizar este convenio son las siguientes:

Con arreglo al artículo 7a. de la ley 3077, la Provincia tomará a su cargo dicha deuda, de acuerdo con este detalle: deuda exigible y flotante, 128.826.92 pesos; para cubrir quebrantos de la colocación de títulos provinciales destinados a financiar los compromisos municipales y derechos de cotización en Bolsa, impresión de títulos, etc. 1.973.08 pesos. La Provincia pondrá a disposición de la Municipalidad de Reconquista, las cantidades que sean necesarias para cancelar la deuda exigible y flotante, operación que se efectuará con intervención de la Contaduría General de la Provincia.

—Por otro decreto se adoptó idéntica determinación, para el traspaso de la deuda flotante y exigible de la Municipalidad de Gálvez, que asciende a $ 34.708, correspondiendo $ 33.401.17 a la deuda en sí y $ 296.83 para cubrir quebrantos de la colocación de títulos etcétera.

El restante articulado de ambos decretos, contiene las mismas cláusulas y condiciones establecidas en convenios similares realizados con otras Municipalidades de la Provincia.

LECTURAS DANTESCAS EN LA "DANTE ALIGHIERI"

Hoy a las 19 horas, se llevará a cabo en el local de la "Dante Alighieri", sito en calle 4 de Enero 2044, una nueva lectura dantesca, a cargo del señor Profesor Antonino Aiello quien tratará el Canto XXXI del Infierno.

Este Canto trata de los poetas, Dante y Virgilio que se encuentran entre el octavo y noveno círculo. Se hallan en un pozo alrededor del cual están colocados algunos gigantes: entre ellos Nembrot, Fielte, Briareo, Anteo, que pone a los visitantes en el hielo del último círculo.

El acceso será libre.

OPERACIONES EN TITULOS EN LA B. DE COMERCIO SE REALIZARAN DIARIAMENTE

Una nueva reunión, de acuerdo a lo que se había anunciado, se ha realizado entre representantes de las entidades bancarias y autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Se continuó tratando todo lo relacionado con el funcionamiento del Mercado de Títulos. A la referida reunión asistieron los señores Eduardo Pascual, por el Banco de Londres y América del Sud; Alfonso Días, por el Banco El Hogar Hipotecario Argentino; Eduardo J. Camara, por el Banco Español del Río de la Plata Limitada; Concezio Fasiamiello, por el Banco de Crédito Comercial; Pablo [illegible] por el Banco Herman Ltda.; Eugenio J. Gass, por el Banco de la Nación Argentina; Antonio Fernández, por el Banco Provincial de Santa Fe; Juan J. Durante, por el Banco de Italia y Río de la Plata y Miguel Mántaras, por el Nuevo Banco Italiano.

De conformidad con lo resuelto, ayer se han iniciado las operaciones en papeles negociables, funcionando la rueda, diariamente, de 11.45 a 12.15 horas.

Las personas que deseen realizar operaciones con papeles bursátiles, mientras se forme el núcleo de comisionistas oficiales, deberán dirigirse a sus respectivos banqueros.

El Nuevo Plan de Estudio en las Escuelas Agrícolas

El Ministerio de Agricultura, acaba de dictar una resolución modificando el plan de estudios que regía en las escuelas de agricultura dependientes de esa secretaría del Estado y que funcionan en la ciudad de Córdoba, en nuestra provincia, en Casilda y en la estación Las Delicias, de Entre Ríos.

La reforma determina que el nuevo plan de estudios durará seis años y que la enseñanza que se imparta tendrá el carácter politécnico, otorgándose a los egresados que cumplan con las formalidades, el título de "Agrónomo".

La parte dispositiva de la resolución aludida, entre otras cosas establece, que la enseñanza agrícola que se dicte, tendrá como esencial finalidad, propender a la formación de profesionales capacitados técnica y prácticamente, para actuar en el manejo general de las explotaciones agrícolas ganaderas.

El plan de estudios se distribuirá en seis cursos, de los cuales los tres primeros serán de carácter básico pre-vocacional y los tres últimos, profesionales.

En el ciclo pre-vocacional, además de impartirse la enseñanza de materias generales y comunes, se dictarán cursos de inglés, educación física y por consiguiente, se cumplirá un plan de prácticas agrícolas, las que tendrán una especial gravitación en los estudiantes que se incorporen a estas clases de establecimientos.

Los tres últimos cursos o profesionales, estarán destinados a la verdadera integración de los estudiantes, puesto que las asignaturas que figuran en el programa respectivo, así lo dejan ver claramente. Las materias que merecerán la atención durante ese ciclo son las siguientes: Agricultura General, Geología, Mineralogía y Agrología, Labores, siembras y cosechas. Conservación de Productos, Climatología, Zootécnia inorgánica. Proyectos de parques, plazas y jardines. Cultivos especiales, Horticultura y Jardinería. Industrias de granja. Aves, conejos, avejas y gusanos de seda. Arboricultura y cultivos forestales. Proyectos de construcciones rurales. Veterinaria práctica. Administración rural. Agrimensura rural. Plagas y enfermedades de los vegetales. Irrigación, industrias agrícolas, lechería, conservación de productos alimenticios. Química aplicada. Durante ese trienio, se proseguirá el estudio del inglés ampliándose su conocimiento.

Fácil es advertir que la enseñanza tendrá un carácter integramente práctico y mediante la aplicación de los conocimientos podrán los aspirantes adquirir la verdadera instrucción que están necesitando nuestros profesionales que se dedican a las actividades agrícolas ganaderas.

De acuerdo a la resolución, los egresados que hubieran aprobado el plan de estudio en su totalidad, efectuando los trabajos prácticos y monografías exigidas, obtendrán el título de "Agrónomo". El plan que comentamos, comenzará a regir en el año próximo y de hecho será aplicado integramente en las escuelas de agricultura que hemos mencionado más arriba.

Dada la naturaleza de la modificación introducida, convendría que las autoridades educacionales, ampliaran la capacidad receptiva de los institutos y realizaran una campaña de fomento de la educación rural en todos los sectores del país, donde es necesario contar con elementos capacitados para el progreso y perfeccionamiento de las actividades agropecuarias en general.

LA CONFERENCIA DE LA SRTA. MARTA SALLOTTI

Tal como se anunciara, hoy a las 17 tendrá lugar en el salón de actos del Consejo de Educación, la conferencia que pronunciará la señorita Marta Sallotti, sobre la enseñanza de las ciencias naturales.

Dada la jerarquía de la disertante y de lo provechoso que resultará para el conocimiento del magisterio, el desarrollo de esta conferencia, las autoridades escolares invitan especialmente a los docentes de la ciudad y alrededores a concurrir a este acto. A los efectos de que los maestros de los pueblos cercanos, comprendidos en la 1a. sección escolar, puedan asistir, se autoriza a las direcciones de los establecimientos educacionales a suspender las clases de la tarde.

CENTRO DEMOCRATICO FEMENINO DE CULTURA CIVICA DE SANTA FE

En la asamblea realizada en esta ciudad en la Sociedad Cosmopolita quedó constituída la Comisión Directiva del Centro Democrático Femenino de cultura cívica en la siguiente forma: Presidenta, María Samatán; vicepresidenta 1a., María Consuelo Reney de Bonaparte; vicepresidenta 2a., Elena Gómez Fanti de Arcuenaga; secretaria general, Gabriela Ulloa de Vareilles; prosecretaria, Lucía Fisher de Santini; secretaria de actas, Adela Norymberg de Aizenberg; secretaria de prensa, Rosa Diner de Babini; tesorera, Jorgelina R. de Rosiello; protesorera, Matilde Trucco de Gollán; vocales: Angela Romera, Sonia A. de Malajovich; María S. de Rodríguez; Judith R. de Villanueva; Sara Villarroel; Beatriz Fainer. Suplentes: Beatriz Dalurzo y Delfina Almirón; revisoras de cuentas, María Josefa González y Mercedes Gras.

En esa reunión, la señora de Vareilles en nombre de la delegación del Centro Democrático a la Asamblea Nacional de Mujeres realizada el 3 de septiembre en Buenos Aires, leyó las resoluciones aprobadas por aquella asamblea, a las que adhirió el Centro Democrático Femenino de Santa Fe.

NOMBRAMIENTOS EN LA SUBDELEGACION DE LA SECRET. DE TRABAJO

Oficialmente se ha informado que por resolución de la Superioridad ha sido nombrado director de la subdelegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta capital el Dr. Luis Alberto Mazzeraub, quien se ha hecho cargo de sus funciones en una sencilla ceremonia, a la que asistieron el delegado regional y autoridades de la referida repartición, la que venía siendo desempeñada interinamente por el inspector de Cuboliteción, Francisco Fasiamiello.

—Por otra resolución se han nombrado a los doctores Elbio René Albrecht y Francisco Zolna, para la atención de la Sección de Patrocinio Gratuito de la Subdelegación Regional. Se han hecho cargo ya de sus respectivos puestos.

TRIBUNALES

Juicios en lo civil.— La sala en lo civil y comercial, Drs. Irigoyen, dictó estas sentencias: En el juicio Enrique Ernesto Pallette contra Gobierno de la Provincia, sobre repetición de pago, se confirma la sentencia y en su consecuencia se admite la demanda condenando a la Provincia a pagar al actor, [illegible]

[illegible]

Aguirre de Sandoza contra J. R., sobre desalojo, se condenó al demandado al desalojo dentro de diez días. En $ 279 los honorarios del Dr. Julio J. Busaniche. —En el juicio de apremio seguido por Benedicto Luis Cattáneo y otros contra M. C. de M., se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

[illegible]

Se Dictó Sentencia en un Proceso Contra ex Funcionarios por Delito; Abuso de Autoridad

El juez en lo Correccional, Dr. Raúl A. Crespo, por la Secretaría Orellano se ha pronunciado en la causa seguida contra José Amado Saleme, ex interventor a la Sección Servicio Público de Transporte de la Dirección de O. Públicas y contra Aníbal C. Vicon, por actuaciones de ambos en la Estación Terminal de Omnibus Belgrano de esta ciudad e iniciada por denuncia de Antonio Moscato, que los acusaba del delito previsto en el Art. 248 del Código Penal.

Desestima el juez las cuestiones previas opuestas por la defensa y solicitado por la misma, ambas por improcedentes y los absuelve de culpa y cargo imponiendo las costas a la parte querellante. Al formular la acusación el Sr. Moscato lo hizo en base al decreto de la Intervención Federal en aquella fecha a cargo del Ingeniero Arguelles al declarar intervenida la Estación Terminal Belgrano, expresando que era arrendatario de dicha Estación, que los imputados se creyeron investidos en razón del decreto de la suma del "poder persiguiéndolo y dándose a la tarea de dictar resoluciones y adoptar medidas en contra de sus legítimos intereses y derechos, que la preparación del decreto tuvo por inspirador al Dr. Saleme para luego preparar un sumario. Agregó que en la Estación Belgrano tenía una oficina denominada Agencia de Encomiendas, de la que usaban los concesionarios y terceros, que pagaba una patente de $ 150 explotando esa actividad por intermedio de Ismael Costa y Salvador Nicolás Moscato, a quienes hacía partícipes de las utilidades, que el contrato fué dejado sin efecto y que se le denegó la revocatoria privándolo de su negocio que fué oficializado y entregado a Ismael Costa. Los imputados negaron todos estos hechos. El Fiscal se pronunció en el sentido de que no obstante la negativa está claro que dictaron resoluciones que no han podido dejar de advertirlas, dadas sus condiciones y jerarquía, personales y de funcionario, para finalizar diciendo que el hecho denunciado estaba probado y solicitando para cada uno de los acusados, seis meses de prisión e inhabilitación por doble tiempo.

El juez estudia todos los antecedentes y las pruebas. Expresa el magistrado que basta leer las resoluciones para comprobar que a Moscato se le dieron noticias de los actos emanados por los prevenidos, fué notificado e incluso se le pidió fijara precio por la oficina de encomiendas, propuesta de alquiler que sería considerada con asesoramiento de la Cámara de Alquileres, se explica, dice en seguida, en cada resolución, el móvil que la inspira. Se hace referencia al decreto de la Intervención, base, y se define la situación de los "changadores", buscándoseles un beneficio conforme al texto del decreto. No hubo, afirma el juez, ocultamiento de ninguna especie y la circunstancia de negarse a la revocatoria opuesta no puede constituir delito aunque se modificara la misma porque los errores de hecho o de derecho son posibles en quienes por la ley o por otras causas tienen la obligación de decidir y de resolver. Con ello se significa, agrega, que no se advierte, no se percibe, una intención deliberada de dañar y da la pauta la concesión de los recursos de apelación porque en esa forma no se constriñe al denunciante ni se coarta la defensa y se le da oportunidad del pronunciamiento superior en cuanto a la legalidad de la medida observada. Y, termina expresando que tales actitudes no importan un delito, ya que les faltan los elementos primordiales que lo tipifique. Por ello no estando satisfechos los extremos del Art. 9 del Código de Procedimientos Criminales, absuelve a los imputados.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 17 OCTUBRE DE 1945 — No. 6369

POSICIONES ECONOMICAS

Junto con el cúmulo de sucesos que vienen desarrollándose después de la cesación de las hostilidades, a través de los cuales, los pueblos tienden por su propia gravitación a ubicarse en la verdadera posición económica que les corresponde, la Argentina, en virtud del mismo fenómeno aparece, cada vez más, como país esencialmente agrario, característica que le indica que, por mucho tiempo todavía, si no para siempre, debe contar, como ha contado hasta la fecha, con las actividades del agro como la base principal de su economía y de sus finanzas.

En el escenario trazado por tales términos, fortificado subsidiariamente por las industrias derivadas de sus materias primas fundamentales, encontrará el país su objetivo, y en tal sentido han de converger todas sus energías para llegar a una sólida cuanto definitiva estructuración, que, por más que en él progresen las industrias puras, no podrá nunca prescindir de lo que le es elemental, a saber las actividades agropecuarias.

Adjudicóse el país dicha característica, en el pasado, en fuerza misma de la naturaleza de su suelo. Confirmóla, luego, cuando inició su entrada efectiva en el intercambio internacional. Durante la última guerra y aún en los presentes momentos, si las miradas de las naciones necesitadas dirígense ávidas hacia nosotros, sólo es obedeciendo a que aquí existen grandes excedentes de substancias alimenticias y de uso diario imprescindibles, que no se pueden conseguir en otra parte con la liberalidad que aquí se consiguen.

El hecho indiscutido de que el clima excepcionalmente propicio, la tierra ferilísima y la preparación de sus hombres determinen que la mencionada producción se obtenga, entre nosotros, mediante costos inferiores a los reclamados en otros países para la misma, al punto de permitir que los productos argentinos sean colocados en el destino de la importación a precios más ventajosos para el consumo que los de la producción local, abre, decimos, ese hecho, enormes horizontes para nuestras actividades, haciendo cada día más necesario que una preocupación, que hasta ahora no ha existido más que a medias, se haga presente en salvaguardia de nuestro porvenir.

Si pesamos en la balanza internacional, no, precisamente, por nuestras industrias puras, sino por nuestras materias primas y sus inmediatas transformaciones, resulta indudable cuál debe ser la mencionada preocupación tanto de parte de la iniciativa privada como de los poderes públicos.

Se impone, empero, una salvedad. Las precedentes afirmaciones no importan una exclusión de los pronunciamientos industriales. Al contrario: suponen la necesidad de los mismos y su ulterior perfeccionamiento para el conveniente servicio y complemento de las actividades agropecuarias, pero, entendiendo siempre que deben evitarse los espejismos transitorios, a fin de que no se llegue a subordinar en cierto modo, aún en apreciación general solamente, aquéllas a éstos por más promisorios que, en algunos instantes, puedan manifestarse. No se excluye, tampoco, la posibilidad de que los mismos lleguen un día a adquirir preponderancia igual a la de las actividades rurales. Eso es lógico. El ejemplo de Estados Unidos es evidente. Pero hablamos de la actualidad, referida al futuro inmediato.

Nuestra escasísima población frente a la inmensidad de la tierra de que se dispone, resulta un factor decisivo, que se refuerza por los imperativos del intercambio, por cuanto si no queremos retrogradar y decaer, tenemos que vender nuestros excedentes a quienes nos compran, y éstos serán especialmente quienes tengan artículos industriales obtenidos, en virtud de su tradicional experiencia y del medio, en condiciones más ventajosas que los nuestros, se entiende industriales, para los cuales no contamos tampoco con el caudal humano que las fábricas y manufacturas requieren.

Delineada nuestra situación por los hechos mismos que nos rodean, aparece, sin mayores argumentaciones, en qué debe consistir la preocupación a que nos referimos más arriba, y que, hasta el presente, no se ha pronunciado todavía entre nosotros en la medida requerida.

En efecto, si queremos estar a tono con nuestra posición, hay que adentrarse resueltamente en el dilatado escenario de nuestro agro y, sin desconocer el imprescindible valor de las demás actividades, propender a que las que le son específicas alcancen, sin tropiezo de ninguna especie y mediante la concesión de las mayores facilidades, el nivel que, de acuerdo con la característica básica que define al país, les corresponde.

Los cultivos en sus múltiples manifestaciones, desde el trigo al moderno tung, y la ganadería, con sus especies y razas, son los grandes capítulos que deben interesar preferentemente la atención de los argentinos. Este es el inmenso capital con cuya permanente solidez hemos de operar para nosotros y para el mundo. La forma de cómo ha de fijarse esa atención, por su complejidad no puede entrar dentro de los límites de un breve comentario, sobre todo cuando en ella tiene forzosamente que contemplarse, en razón de la íntima interdependencia de las naciones, la manera de que las producciones industriales y rurales de los pueblos —ya que es un postulado de las modernas relaciones— deben equilibrarse y completarse a fin de desterrar las competencias ruinosas con el establecimiento de un armónico intercambio conducido dentro de normas equitativas, que aseguren el trabajo de cuantos se afanan y luchan.

Aglomeración que no Debe ser Permitida

Convenimos en que la escasez de vehículos destinados al servicio del transporte urbano, haga estimable que se admita en ellos a un número mayor que el oficialmente señalado por las reglamentaciones correspondientes.

No desconocemos tampoco que, dadas las circunstancias, hay que resignarse a viajar en los mencionados coches con las incomodidades que el hacinamiento determina en ciertas horas del día. Son consecuencias del momento en que vivimos. Todos necesitan trasladarse de un punto a otro, y sería impropio protestar por las cargas excesivas. No queda otro recurso que amoldarse a las exigencias de la hora.

En todo eso convenimos. Pero lo que no nos convence y, por consiguiente, pedimos que se evite, es la aglomeración que se forma, precisamente, en el punto de salida de esos coches hasta ocupar, por completo el mismo estribo, obligando a toda suerte de forcejeos a quienes tienen que descender.

Basta considerar lo que esa situación significa, bajo las instancias del campanilleo que indica el arranque del coche, para que las administraciones de las respectivas empresas impartan las correspondientes instrucciones a los guardas y motormans a fin de que no permitan esas aglomeraciones que, aparte de radicalmente incómodas, no están exentas de verdadero peligro, como fácilmente se alcanza a colegir.

No está demás que quienes tienen la responsabilidad de mantener la normalidad del tránsito, concurran, juntamente con las citadas administraciones, o solos, si éstos omiten hacerlo, a que se ponga término al evidente desorden a que acabamos de referirnos.

SE DIRIGIO UN TELEGRAMA AL DR. AMADEO SABATTINI

Los dirigentes del movimiento intransigente renovador de la U. Cívica Radical de esta Capital, ha remitido al doctor Amadeo Sabattini el siguiente telegrama:

Correspondiendo a una consigna se pretende confundir a la opinión pública adjudicándole a Vd. ideas antirradicales.

Conocedores de su ejemplar conducta partidaria y por ende de sus indudables sentimientos democráticos negados por los cultores del odio, expresámosle nuestra solidaridad, en la absoluta convicción de que los acontecimientos podrán más que todas las confabulaciones encaminadas a arrebatarle al pueblo radical, legítimos derechos y nobles esperanzas.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE — FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

VINCULACIONES INTELECTUALES Y ARTISTICAS PANAMERICANAS

A la gestión destinada al fomento de las relaciones económicas entre las repúblicas americanas, fundada sobre las bases de la reciprocidad y de los principios solidarios en el orden económico, se une el esfuerzo por el acrecentamiento de las vinculaciones de carácter intelectual y artístico.

Cada una de las naciones de nuestro continente, de acuerdo con sus características y con las preferencias de los pueblos respectivos, han realizado una obra encuadrada en el anhelo de seguir la ruta hacia el progreso espiritual.

Nuestro país, con el apoyo oficial y con el concurso de entidades representativas de la vida intelectual y artística, ha llevado a la realidad proyectos inspirados en el propósito de acercamiento de las repúblicas americanas. La exhibición de libros, de creaciones de los pintores, escultores, etc. efectuada en diversas capitales y otras ciudades de los países amigos, ha permitido que se exteriorizara el fruto de las inquietudes espirituales del pueblo argentino.

Las visitas de núcleos de profesores, de estudiantes, escritores y artistas, ajustándose a los anhelos de confraternidad, han contribuido de igual modo a la acción encaminada a fortalecer los vínculos de amistad y de la mutua comprensión.

Diversos ciclos de conferencias, a cargo de prestigiosos intelectuales y que dieron lugar al intercambio intelectual y artístico, han obtenido un éxito augurador de una obra más amplia y de alcances positivos para que conviertan en hechos iniciativas que fueron expuestas en los congresos panamericanos.

En línea paralela con el esfuerzo argentino en el sentido indicado, sobre todo en el transcurso de los últimos años, justo es reconocer la labor similar realizada por los gobiernos e instituciones privadas culturales, científicas y artísticas de Estados Unidos, Brasil, México, Chile, Perú y otros países de América.

La unidad histórica y de las luchas por la conquista de la independencia y de la consolidación de las instituciones democráticas, a medida que se acentúa el adelanto en los aspectos de la cultura, de la ciencia y del arte, se robustece con el intercambio en las actividades que no corresponden solamente a las de carácter económico.

Con el restablecimiento de la normalidad, especialmente en lo que se refiere a los servicios terrestres y marítimos, mayores son las perspectivas de desarrollo de las iniciativas oficiales y privadas que, al exteriorizarse en los aspectos de la vida espiritual, dan realce a la solidaridad americana.

Hay que Mirar Hacia el Interior del País

Mucha gente vive del reflejo de todo cuanto ocurre en la metrópoli y se aparta de la realidad ambiente desechando no solo sus tradiciones sino hasta la propia manera de ser y de convivir, porque cree que es necesario tener la postura ajena para demostrar personalidad.

No vamos a cometer la torpeza de plantear una discordia que tiene antecedentes históricos, creando un desafecto entre la capital y el interior provinciano, pero será necesario establecer una vez más, que muchas de las energías y conquistas, tanto materiales como espirituales que luce la metrópoli como galardón, han sido el fruto de la obra perseverante y noble de los hombres de tierra adentro, que también han tenido participación activa en el desarrollo y la grandeza de la gran ciudad argentina.

Lo que esta vez es indispensable destacar, es que el país al convivir por el sentido unitario de sus aspiraciones, no debe nunca ser absorvido por una parte de la nación en detrimento de las otras. Existen muchas trabas de carácter económico, cultural y social que impiden al hombre del interior, disfrutar de las mismas satisfacciones y conquistas que en la capital federal, ya son permanentes y estables. Sin embargo, el hondo anhelo de la nacionalidad siempre presenta en todos los instantes de la vida republicana, ha hecho que anulemos las diferencias y aspiremos a que ese afán de unidad sea sincero y positivo. Nada mejor para ello, que regresar un poco hacia lo que nos rodea para que, superando las deficiencias y desniveles tratemos de crear la conciencia regional sin estimular pasionismos provincianos, cumpliendo así con una tarea propia de todo buen argentino que debe amar la tierra que le nutre con sus esencias naturales y ampliando los horizontes de la región con miras a unir a todos los ciudadanos en pos de los ideales de libertad y de justicia de nuestro pueblo.

Hay que tener siempre presente que: "La región es el principio nuclear de la nación". Por eso, debemos mirar hacia el interior de la República, manteniendo el afán de que se eleve el sentimiento de la nacionalidad, sin llegar a fáciles nacionalismos o regionalismos, que solo atentan contra la estabilidad y la armonía del país. En el interior de la República, no solo existen reservas morales, sino además reservas materiales que ayudan a conjugar la grandeza de la ciudanía y a superar las etapas de nuestra existencia en todos sus aspectos.

Los tesoros de la tradición, las riquezas económicas y muchas de las aspiraciones ciudadanas, nacen, cobran vida y se expanden en el interior del país y llegan después a la metrópoli, donde adquieren la resonancia necesaria y el apoyo que tal vez no pudieron obtener para el éxito en los ambientes donde surgieron.

Veamos, pues, en el interior una reserva de la República y deseemos que la unidad de las aspiraciones nacionales, salve los obstáculos y que por ella se llegue a la verdadera concordia de los espíritus y a las más nobles de las etapas de nuestra vida republicana, basada en la libertad y la justicia.

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Presidente del Consejo de Educación, doctor Horacio J. Varela. Después de firmar algunas resoluciones atendió al público.

Varias delegaciones realizaron gestiones vinculadas con cuestiones escolares.

Autorización al Club Planeadores de Rosario. — Por resolución de las autoridades escolares se concede al Club de Planeadores "Rosario" la autorización que solicita para dictar clases de extensión aeronáutica en las escuelas de la ciudad de Rosario y para llevar a cabo el concurso de [illegible] que proyecta y se le propone que se integre el jurado respectivo con el inspector de talleres señor Ernesto G. Alvarez.

Por la misma resolución se le indica a la institución recurrente la necesidad de ponerse en contacto con los directores de escuelas de dicha ciudad, a fin de establecer de común acuerdo, lo concerniente a la organización de las clases de extensión aeronáutica y el concurso de composiciones proyectado.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey quien se dedicó al estudio de diversos asuntos firmando resoluciones y expedientes. Concedió varias audiencias.

Actividad en los Ministerios

Temprano se hizo presente en su despacho el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, quien firmó resoluciones y expedientes, concediendo audiencias. Recibió al Comisionado Municipal de Gálvez Justo Alfredo Diana; al Jefe de Policía del departamento General Obligado, Don Luis Gil; Escribano J. Avalle; al Jefe de Policía del Departamento Las Colonias, don Juan Meiners; a una delegación de las escuelas especiales de Santa Fe, a los señores Miguel Ocampo, Luis Schapapietra, Víctor Negri, Fortunato Villarreal y señoritas Ofelia Elizalde y Plácida Piovano.

—El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan H. Caesar concurrió a la hora de costumbre. Concedió diversas audiencias y recibió a una delegación de obreros del Puerto de Santa Fe.

—El Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Alberto Lambruschini, se dedicó al estudio de diversos asuntos y concedió audiencias. Recibió a la Directora de la Escuela de Niños Débiles, señora María Esther Badin de Estrada, a los doctores Eduardo Prono, Jerónimo Ramírez y al señor A. Peralta Pino.

ACTOS DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la Capital Federal, ha organizado una serie de actos para el mes en curso, desarrollándose de acuerdo al siguiente orden:

Conferencias: Día 26, "Suelo cemento. Materiales económicos de construcción", por el ingeniero Agustín Valle.

Día 30, "Geografía física" por el doctor Joaquín Frenguelli, director del Instituto del Museo de La Plata.

Ya no se instalará la Estación Radioeléctrica en la Provincia

Oportunamente se llamó a licitación pública para la instalación de una Estación Radioeléctrica para los servicios policiales en nuestra provincia. Las propuestas fueron rechazadas en aquel entonces por no resultar convenientes a los intereses del fisco. Se autorizó a la Dirección de Obras Públicas por decreto del 15 de setiembre para llamar a una nueva licitación.

Relacionado con esto se ha dado a conocer un nuevo decreto de la Intervención Federal por el cual se deja sin efecto esa autorización lo que quiere decir que ya no se instalará dicha Estación para lo cual se había destinado una partida en el presupuesto para el año 1946 de $ 30.000.

CONFERENCIA SOBRE GERVASIO DE ARTIGAS Y EL FEDERALISMO

El 20 del actual a las 18.30 en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", se llevará a cabo otro acto organizado por la Secretaría de Extensión Cultural de la entidad.

Ocupará la tribuna, el Profesor entrerriano señor Facundo A. Arce, quien hablará sobre el tema "Artigas y el federalismo del Litoral 1813 1815".

El conferenciante que actúa de secretario en el Museo de Entre Ríos, dicta la cátedra de Historia Argentina y Americana en el Instituto del Profesorado de Paraná y ha publicado varios trabajos de carácter histórico, relacionados con la vida nacional. Es colaborador de diversas revistas de especialidad que cultiva y actúa en las instituciones de la capital vecina.

EL RECTOR GOLLAN HA REGRESADO A STA. FE

Llegó ayer a esta ciudad procedente de la Capital Federal, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán, partiendo a mediodía a Rosario para presidir la sesión del Consejo Superior que debe considerar todo lo relacionado con la reanudación de las actividades de los institutos universitarios, que como se ha anunciado se realizará mañana jueves.

LLEGO CON ATRASO EL HIDROAVION, AYER

A las 11 horas de ayer debió llegar a nuestra ciudad, procedente de Asunción del Paraguay, el hidroavión Río Uruguay. Lo hizo recién a las 13.33 horas. El atraso se debió a un temporal desencadenado de Formosa al norte.

Reabastecido de combustible, a las 16.09 horas continuó viaje a Buenos Aires, llevando diez pasajeros y correspondencia.

En Santa Fe desembarcó el señor Ricardo Cross, procedente de Asunción.

LA RECAUDACION DE LA ADUANA DE LA NACION

La aduana de la Nación en nuestra ciudad ha dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente a los primeros quince días del corriente mes. Ella alcanza a la suma de $ 5.348.05, mientras que en igual período del año pasado fué de $ 4.897.13, habiendo entonces un aumento de $ 450.92 a favor de este año. El total de lo recaudado desde el día 1o. de enero al 15 del actual mes, es de $ 91.748.27 y en igual período del año 1944, $ 132.576.71. Hay una diferencia en menos para este año de $ 40.828.44.

HA SIDO SUSPENDIDO EL CURSILLO SOBRE TESTS

Adhiriéndose a una reciente resolución de la Comisión Directiva, la Comisión Pro Instituto de Experimentación Pedagógica, organizadora del Cursillo del epígrafe, el que estaba a cargo de la señora Gabriela Ullúa de Vazeilles, ha resuelto suspender hasta nuevo aviso las clases que se venían dictando en la Casa del Maestro, todos los miércoles.

UN ACTO ALUSIVO A LA CREACION DE LA MARINA MERCANTE DEL ESTADO

Ayer, con motivo de cumplirse un aniversario de la creación de la Marina Mercante, en la escuela No. 19 "Juan de Garay" de Piquete, se realizó un acto alusivo a la fecha, organizado por el Centro Patria y Mar de dicha escuela, el cual se halla empeñado en formar una "conciencia marítima", tanto en el alumnado como en el pueblo.

Mejoramiento de los Servicios Comunales

El atraso que se observa en diversos barrios de la ciudad en lo que se refiere a los servicios públicos a cargo de la comuna, sin desconocer la buena voluntad de las autoridades, demuestra la urgencia que existe en que se lleve a cabo una obra de amplia transformación.

La escasez de recursos para extender los servicios de urbanización, de defensa de la higiene, de comodidades para el tránsito y en pro del progreso general, constituye uno de los factores primordiales del atraso a que aludimos.

El adelanto de la capital santafesina en exteriorizaciones tan elocuentes como la edificación de casas modernas y confortables y el funcionamiento de establecimientos industriales y comerciales, se halla en contraste con la organización de los servicios públicos a cargo de la Municipalidad.

La acción progresista, [illegible] da en bases tan esenciales como las de la defensa de la higiene, la obra urbanizadora y el embellecimiento edilicio, debe ser objeto de preferencia de las autoridades municipales: pudo afirmarse que constituye el problema esencial para la comuna santafesina.

Al ocuparnos de la necesidad de que sea aplicado el proyecto de construcción de pavimentos en centenares de cuadras, proyecto que es básico para llevar a término la transformación de extensas zonas, hemos indicado la conveniencia de que previamente sea resuelto el problema de la instalación de desagües.

Los trabajos para dotar de desagües a las calles comprendidas en el proyecto de pavimentación, teniendo en cuenta aspectos de índole técnica y financiera, mediante la celebración de convenios en la forma prevista por la ley respectiva, podrían confiarse a la Administración Nacional del Agua.

La carencia de las obras más elementales de urbanización en importantes barrios, algunos de los cuales son centros de ponderable actividad económica y en los que residen millares de familias, constituye un serio obstáculo para que la capital santafesina adquiera la fisonomía que corresponde a su categoría y a las exteriorizaciones de gran urbe que ofrece la zona céntrica.

HA LLOVIDO EN DIVERSAS Z. AGRICOLAS GANADERAS

En los Ferrocarriles del Estado en esta ciudad se recibieron ayer los siguientes avisos de lluvias caídas desde el día 15 del corriente, a las 8 hs. hasta el día de ayer.

Llovió en Conscripto Bernardi, 3 mm., El Cimarrón 6, Federal 14, Nueva Vizcaya 4, La Querencia 8, El Redomón 2, Los Charrúas 3, La Criolla 2, Osvaldo Magnasco 5, Concordia 3, La Calandria 15, Miñones 14, Los Conquistadores 20, La Hierra 35, San Jaime 29, P. Calderero 45, E. R. Coni 28, Casadores Correntinos 6, Capitán Madariaga 37, Curuzú Cuatiá 10, Garat 40, La Esmeralda 33, San José de Feliciano 71, San Víctor 21, Estacas 17, San Gustavo 5, Palkin 8, Cacique Ariacaiquín 6, San Javier 7, San Justo 2, Aihuampe 2, Tintina 3, Gatira 1, Charata 4, Pampa del Cielo 4, Las Breñas 6, Pozo del Indio 5, Corzuela 8, Campo Largo 3, Presidencia R. Sáenz Peña 4, Zaparinqui 9, Quitilipi 5, Napalpí 2, Machagai 6, Presidencia de la Plaza 9, Fortín Aguilar 12, La Sabana 8, Makallé 5, Laguna Blanca 1, Tirol 11, Cacul 12, Resistencia 12, Puerto Vilelas 12.

SE ACORDO UN ANTICIPO AL CONSEJO DE EDUCACION

Por un decreto dado a conocer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas la Intervención Federal ha acordado un anticipo de $ 100.000 al Consejo General de Educación de la Provincia.

En el decreto se establece que esa suma se destinará a la atención de gastos realizados y realizarse en obras de refección de edificios escolares, con cargo de oportuna rendición de cuentas. La Tesorería General entregará la mencionada suma, que se tomará de los fondos provenientes de la negociación de los títulos de la ley 3077. Con este anticipo se ha completado el total de la partida acordada al Consejo para la realización de obras en edificios escolares, que ascendía a $ 300.000.

MOVIMIENTO GREMIAL

Viaje del delegado.— En las últimas horas de ayer se ausentó para Buenos Aires, el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en nuestra ciudad, señor Sebastián Ruiz Díaz. Se entrevistará con las altas autoridades de la Secretaría para informarles de la labor desarrollada por esta Delegación Regional. Estará de regreso en la corriente semana.

Patronos y obreros lácteos han denunciado el convenio.—

El jueves próximo será constituída la Junta de Conciliación de Patrones y Obreros de Productos Lácteos, que considerarán el nuevo pliego de condiciones a raíz de haber sido denunciado por ambas partes.

Se espera que en las tratativas del mismo, la solicitud obrera sea atendida dentro de la más estricta justicia en los beneficios que reclaman.

Se firmó un convenio para los obreros de la curtiembre de S. Jerónimo N.—

Con la intervención de la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas dependiente de la Delegación Regional, se ha firmado en la localidad de San Jerónimo Norte, Dep. San Jerónimo, un convenio de trabajo entre la firma Nanzer Hnos. y sus obreros de la curtiembre, cuyo beneficio alcanza a la suma de $ 1.890 anuales.

Se deja establecido en la misma, que sin perjuicio de las remuneraciones mayores actuales el empleador remunerará a todo el personal que ocupe, de acuerdo a la siguiente escala de salarios: Sección ribera, el personal de esta sección percibirá un jornal diario de $ 5.50; Sección curtidos y apresto: el personal de esta sección percibirá un jornal diario de $ 5.50; sección máquinas: el personal de dicha sección percibirá un sueldo mensual de $ 160.

Agrega también que la patronal no despedirá a ningún obrero sin causa justificada, ni suspenderá a los mismos no mediando causa legal o fuerza mayor, como ser falta de trabajo, rotura de motores y máquinas, debiendo establecerse turnos rotativos en casos de escasez de trabajo o especialidad o en general si convinieran.

En otros articulados se les acuerdan también algunos beneficios para los obreros de esa especialidad.

La Construcción del Camino Firmat-San Urbano

La Intervención Federal por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia para adjudicar a la empresa Puma Argentina Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas, la construcción de un puente a emplazarse sobre el canal El Jardín, en la progresiva Kil. 91.900 del camino Firmat—San Urbano, ruta provincial No. veintidos.

Cabe señalar que esta obra fué licitada dos veces. En la primera las propuestas fueron rechazadas y en la segunda no se presentó ninguna ante lo cual se solicitaron precios. El más conveniente, de acuerdo con la información oficial, fué el de la firma a la que ahora se le adjudica por la suma de $ 20.978.67.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Municipalidad. El comisionado doctor Alvaro González, concurrió temprano a su despacho, dedicándose a sus tareas habituales. Concedió después audiencias, recibiendo al jefe de policía del Dep. Garay, señor Luis María Antille; a una delegación de obreros del transporte urbano; a [illegible] Rosas Leiva, a Amadeo Viventini, José Sarla, Gregorio Marina, Juan [illegible], a una delegación del Club 9 de Julio, a Benito Beltrame, a Carlos Alvarez, a Eliseo Giménez y Eduardo Marini.

EL FUNCIONAMIENTO DEL MATADERO

El trabajo en el Matadero Frigorífico se realizó ayer dentro de la mayor normalidad. Se inició a las 8.30 y terminó a las 12.20 horas. No ocurrió así anteayer, que el trabajo terminó a las 16 horas.

El transporte de carne a la ciudad se realizó en un todo de acuerdo a las medidas que se habían dictado.

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO SERA CONTINUADA

La empresa constructora del camino de acceso al nuevo Matadero Frigorífico Municipal, ha recibido una importante partida de cemento. Con ella continuará de inmediato los trabajos que se encontraban algo paralizados por falta de dicho material y quedarán terminados dentro de breve.

Deficiencias en el Juzgado de Paz de la Ciudad de Esperanza

Son escasísimas las oficinas de los juzgados de Paz del interior de la provincia, que presenten una instalación que esté, siquiera aproximadamente, en consonancia con las funciones que en las mismas se han de cumplir a diario.

Los más modestos escritorios de la actividad particular ofrecen, invariablemente, de acuerdo con las posibilidades de sus dueños, un aspecto aceptable. Los muebles pueden ser de reducido valor, pero siempres hállense en buenas condiciones de conservación y uso. Unicamente en los locales destinados a la administración de la justicia menor, se dan los casos de la mayor desidia, donde todo suele encontrarse a la miseria, inservible.

Es, éste, un asunto señalado en múltiples ocasiones desde estas columnas. Cada vez que del mismo nos hemos ocupado, destacamos la obligación de que los poderes públicos arbitraran la forma de normalizar esa situación que ofrece todos los síntomas de una permanente anormalidad.

No vamos a entrar en disquisiciones respecto de la influencia del ambiente sobre quienes tienen que frecuentarlos y sobre el prestigio con que reviste a las funciones a que el mismo está destinado. Una circunstancia especial, nos obliga a ocuparnos de un caso concreto. No se trata de un juzgado perdido en las apartadas soledades de la provincia. El caso nos sale al encuentro, nada menos que en la vecina ciudad de Esperanza, cuna de nuestra colonización agrícola y centro de intensas actividades comerciales, industriales, deportivas y culturales.

Nos agradan las expresiones gráficas. Utilizaremos las que hemos escuchado de una persona de reconocida responsabilidad, quien, al referirse al mencionado local, manifiesta que el mueblaje del mismo hállase en estado deplorable, condensando una verdadera calamidad. "Los pocos que hay actualmente, cinco o seis sillas, todas ellas en malas condiciones, algunas sin el esterillado y, otras, que les falta alguna pata se suplanta ésta por unos cuantos ladrillos para poder ser usada. De los escritorios se puede decir más o menos lo mismo. Estos únicos muebles tienen actualmente más de cuarenta años de existencia, lo que, además de su inservibilidad, determina un aspecto desconcertante para el público que allí acude, el cual, si no se pide alguna silla a la vecindad, tiene que permanecer de pie. Las sillas del secretario y del oficial de justicia, debido a la absoluta falta de esterillado, han tenido que ser habilitadas por atados de diarios viejos..."

No se requiere agregar más. Los términos tienen elocuencia concluyente, y no estaría de más que los llamados a remediar estas cosas los escucharan como corresponden ser escuchados. La ciudad de Esperanza tiene títulos más que de sobra para tener un Juzgado de Paz con una instalación, no, decimos, lujosa, pero, sí, presentable.

NUEVO AUMENTO DEL PRECIO DE LA CARNE

Mientras persiste la preocupación general por los asuntos de interés político y se esperan soluciones definitivas del punto de vista del encauzamiento hacia la normalidad institucional, los acaparadores y especuladores no pierden el tiempo.

El aumento de los precios de los artículos de consumo, sea por una u otra causa, sigue su marcha. La abundancia de los productos del país, con enormes excedentes para la exportación, no constituye obstáculo para que las cotizaciones sean elevadas y para crear mayores dificultades a los presupuestos de las familias de modesta posición económica.

La ola de la especulación, al impulso del frenesí por obtener mayores ganancias y un rápido enriquecimiento, no ha sido contenida. Entre los nuevos aumentos registrados recientemente, sin que sean valederos los pretextos de la guerra o de la postguerra, figura el de la carne. Para millares de hogares, en virtud del recargo de los precios, la carne se convierte en artículo de lujo. A las dificultades para obtener uno de los productos esenciales para la alimentación general, se une el alza de las verduras, legumbres, del pescado y toda clase de frutas.

El incesante recargo de los precios de los artículos de primera necesidad, con una generalización total, trae como consecuencia la desvalorización del poder adquisitivo de los ingresos procedentes de sueldos y jornales.

Aludir al problema de la carestía de la vida, evidentemente, significa caer en la rutina, en la repetición de conceptos y en poner en evidencia los efectos para la mayoría de los hogares, pero la marcha ascendente hacia el recargo de los precios justicia que se bregue por la aplicación de medidas que, como es lógico, deben hacer efectiva la limitación de las ganancias.

ASI es la COSA

CONFERENCIA DEL TRABAJO

Cincuenta países deliberan en la 27º conferencia del trabajo. París, liberada y pujante es el magnífico teatro de la reunión que adoptará resoluciones trascendentales para el futuro de las relaciones entre el capital y los brazos que lo acrecientan. El estado actual del mundo, no es precisamente el más propicio para una estructuración fundamental. En los grandes países vencedores de la contienda, va tomando pavorosos caracteres el problema de la desocupación. Los hombres que regresan del frente de batalla, quieren ocupar un puesto en la vida civil. Pero la superabundancia de brazos ha de negárselos por un tiempo, hasta tanto las industrias recobren su ritmo normal de desenvolvimiento. Esas exigencias en el período de guerra, obligaron a reemplazar a los hombres por mano de obra femenina, cuyos resultados fueron sorprendentemente eficaces. Y el costo menor, creó de inmediato una preferencia patronal que ahora resultará sumamente difícil destruir. El mundo necesita cuanto antes recobrarse de las pérdidas sufridas. Huelgas, desconfianza, paros forzozos y luchas ideológicas, no harán sino demorar y retardar esa vuelta a la situación normal que todos impacientemente anhelan y reclaman. El trabajador, que ha puesto su brazo en la dura lucha por la conquista sagrada de la libertad, merece ahora la mayor de las consideraciones, y el más profundo de los respetos. No deben olvidarlo quienes tienen en sus manos el destino de la humanidad que surge.

EL GRAN NEGOCIO

Dos ciudadanos capaces de sacarle a un tercero, hábilmente y con engaño, ocho mil pesos nacionales, debían estar indudablemente, llamados a cumplir singulares destinos. Lo malo del caso es que el talento natural que sin lugar a dudas poseen los dos ciudadanos de marras, está desperdiciándose en una actividad tan poco noble como es la de embaucar al prójimo. Había que empezar por establecer en el hecho comentado, en cuál de las dos partes es mayor la pillería. Tan culpable es el señor Allegretti que piensa lucrar con un dinero ajeno a repartir entre los enfermos, como los que aprovechando su mala intención, cometer contra él el despojo que se le ha ido de las manos. El hecho es que para lograr convencer al candidato y usarlo como instrumento para sus fines delictuosos, necesitan estos dos señores una capacidad que derivada a fines más útiles, convertiría a ambos en seres perfectamente ubicados en la sociedad que ahora reniega de ellos y los persigue. El ingenio y las cualidades personales que distinguen a los hombres, dan a éstos una preeminencia que realmente se merecen los que han venido al mundo iluminados por tan raro privilegio. Es lástima desperdiciar dotes tales. En una organización social perfecta, deberían usarse los talentos de los pillos para fines constructivos, de utilidad pública. Ganaríamos todos, y el mundo marcharía divinamente bien por sus rieles. En las condiciones actuales, librado cada pillo a su fructífera imaginación, resultamos todos perjudicados y se desperdicia una potente fuerza desbordada de sus cauces. Estamos seguros que para este cambio fundamental, contamos desde ya con el decidido apoyo del inocente señor Nicolás Allegretti. Es un apoyo que, después de la experiencia recogida, ha de resultar seguramente, de suma utilidad.

UN FEO OLVIDO

En todas partes del mundo, pueblos y ciudades que tienen el raro privilegio de poseer una playa para recreo de sus habitantes, se esfuerzan al máximo por conservarla y embellecerla. No cabe duda que la arena y el agua unidas en la dulce comunión, forman uno de los refugios más caros a la modorra humana. Nosotros tenemos la dicha de contar con uno de esos refugios. Pero como casi siempre ocurre, no le damos la importancia que realmente tiene. El verano se acerca a pasos agigantados, y los pacíficos ciudadanos de esta Santa Fe de la Vera Cruz, estucosa y calcinada, no sabemos a donde dirigirnos para refrescar los fatigados cuerpos. Las playas que nos circundan y aprietan con su delicado anillo dorado, permanecen desoladas en su abandono doloroso. El agua, avergonzada sin duda de su cara sucia que ofrece su aliada inseparable, se aleja cada vez más de ella buscando afanosamente mejores horizontes. Alguien tiene que ocuparse de dar al lugar preferido, las comodidades que desde tantos años atrás vienen reclamándose insistentemente. Sin pretensiones marplatenses, Guadalupe tiene sin embargo, derechos adquiridos para merecer mejores atenciones. No acordárselas, es desconocer el afinado gusto y la calurosa preferencia de miles cuantos miles de sudorosos y pacientes seres que la consideran su único y preferido refugio.